



REGINA ANGELORVM

3	... De Nuestro Alcalde	20	Diputación de Caridad
4	Solemne Veneración	21	Función Coronación
6	Belén	22	Director Espiritual
7	Quinario	23	Estrechando Lazos
8	Imposición Medalla / Jura Reglas	24-25	"Arma Christi"
9	Bodas de Oro y Plata	26	Formación y Juventud
10	Dip. Relaciones Públicas	27	Amazonia
12	Deducciones Fiscales	28	Donaciones y Restauraciones
13	Solicitud Insignia	29	La lluvia
14	Papeletas de sitio	31	Noche en Blanco
15	Cera de Paso	32	Vida de Hermandad
16	Ordenanzas de Salida	33	Priostía
17	Hábito de Nazareno	34 -35	Convocatorias Cabildos Gral. y Ext.

 Hermandad Los Negritos

 @hdadlosnegritos

 @hdadlosnegritos_oficial

 t.me/HdadLosNegritos

 679 141 156

Alcalde
José María de Burgos Díaz

Fotografía
EGO SUM
Gabriel Morales López
Archivo de la Hermandad

Diseño y Maquetación
Antonio Javier Rguez. (CROMATIKA)
Imprime
Gandulfo Impresores



Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles Coronada (vulgo Los Negritos)

Agregada a la Basílica de Santa María de los Ángeles en Asís

Recaredo, 19 - 41003 SEVILLA

Tel. 954 41 22 57 secretaria@hermandadlosnegritos.org

visitasguiadas@hermandadlosnegritos.org

Cuaresma 2025



CENTENARIO DE LA PRIMERA ESTACIÓN DE PENITENCIA DEL PASO CAOBA DEL STMO. CRISTO DE LA FUNDACIÓN (1925-2025)

El paso de caoba del Stmo. Cristo de la Fundación se estrenó el Jueves Santo de 1925 –y no en el año 22 ó 24, como equivocadamente figura en muchos lugares–, y su costo fue de 6.000 pesetas, incluidos los faldones de terciopelo azul-celeste con broches plateados. Venía a sustituir al paso de estilo neogótico, con candelabros en las esquinas, de poco mérito, que había comprado la cofradía a comienzos de siglo a la de la Hiniesta y que era, como ya expusimos, sobre el que durante algunos años salió la alegoría del Triunfo de la Santa Cruz de dicha hermandad. El nuevo paso, tanto en su canastilla como en los respiraderos, era de madera de caoba de gran calidad, magníficamente labrado en grandes piezas, incluso las esquinas del canasto que son curvas, llevando cuatro grandes faroles con columnas salomónicas en sus esquinas rematados por una pequeña corona. El autor de esta obra fue el carpintero Francisco Domínguez, con taller en la calle Alcaicería. (Extracto de la obra La antigua Hermandad de Los Negros de Sevilla: Etnicidad, poder y sociedad en 600 años de historia de NHD Isidoro Moreno Navarro).



Cada paso como Hermandad lo hacemos juntos

Estimados hermanos y hermanas en Cristo, Paz y Bien.

Es para mí un honor dirigirme nuevamente a todos vosotros desde esta responsabilidad que asumí, con humildad y entrega, en junio de 2022, cuando los hermanos me confiaron la dirección de nuestra Junta de Gobierno.

En este Boletín de Cuaresma que tienes en tus manos, encontrarás información sobre los actos que celebraremos próximamente, así como interesantes artículos que repasan momentos relevantes de nuestra Hermandad, tanto pasados como futuros. Es un espacio donde, juntos, podemos reflexionar sobre nuestra historia, nuestra fe y nuestra vida de Hermandad.

Durante el último año, hemos avanzado en varios proyectos fundamentales para nuestra corporación. Se han realizado importantes mejoras en nuestras dependencias, solucionando problemas de humedades y renovando los azulejos exteriores. Además, hemos actualizado nuestras redes informáticas, lo que ha permitido mejorar la calidad de las transmisiones de nuestros actos a través del canal de YouTube de la Hermandad. También hemos abordado la restauración de enseres de gran valor, como los varales del palio, los candelabros entrevarales, el estandarte y los incensarios.

Me llena de orgullo el esfuerzo de la Junta de Gobierno por intensificar nuestra vida interna, pero esto no tendría sentido sin vuestra participación. Las conferencias, charlas-coloquio, jornadas de actividades y convivencias de colectivos como los veteranos, jóvenes, junior y costaleros son espacios abiertos a todos, para compartir fe, amistad y hermandad. Os animo a formar parte activa de esta gran familia y a aportar vuestro granito de arena en los proyectos presentes y futuros.

Este 2025 nos brinda la oportunidad de celebrar importantes efemérides: los 100 años de la primera salida del paso de caoba del Santísimo Cristo de la Fundación y el 400 aniversario de la Bula In Supremo Apostolice Dignitatis, expedida en 1625 por el Papa Urbano VIII. Hemos solicitado y obtenido la dispensa necesaria para hacer coincidir el Quinario y la Función Principal con esta fecha histórica, el 16 de marzo. Será un honor contar con la presencia del Nuncio de Su Santidad en España, quien presidirá nuestra Función Princi-



pal de Instituto.

Queridos hermanos, recordad que cada paso que damos como Hermandad lo hacemos juntos, con la fuerza que nos da la unión en Cristo y bajo el amparo de nuestra Madre, la Virgen de los Ángeles. Os invito a que viváis intensamente estas celebraciones, a que participéis de la vida diaria de la Hermandad y a que sintáis vuestro orgullo de todo lo que hemos conseguido y lo que aún está por venir.

Os envío un fuerte abrazo en Cristo, con la confianza de que la Virgen de los Ángeles siga siendo nuestro refugio y guía.

José María de Burgos Díaz
Alcalde

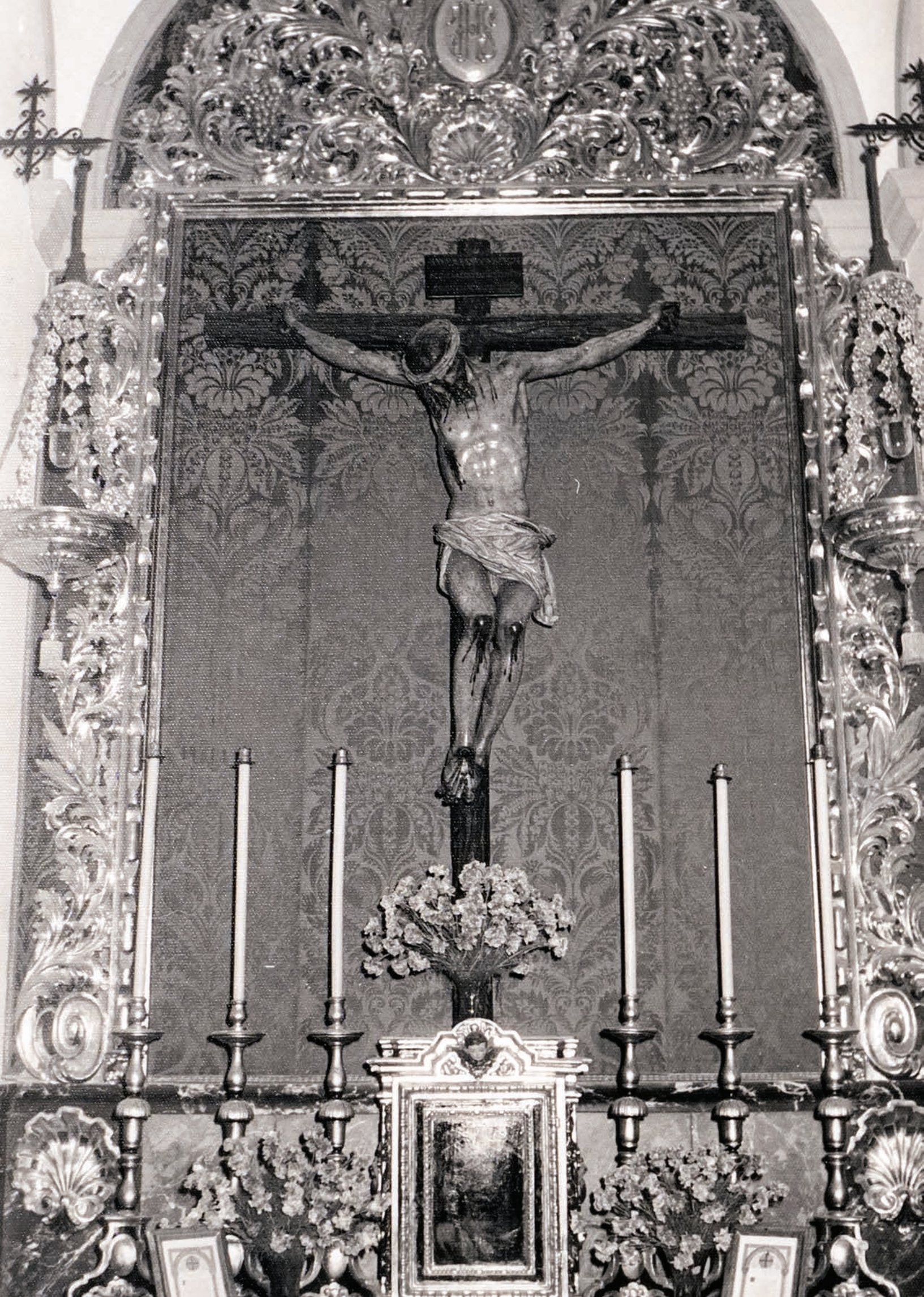




Solemne Veneración de los Fieles al Santísimo Cristo de la Fundación

8 y 9 de Marzo

Durante los días 8 y 9 de marzo la Sagrada Imagen del Cristo de la Fundación podrá ser venerada por hermanos y devotos en la Capilla de la calle Recaredo.



Belén

En estas Navidades hemos vuelto a montar nuestro tradicional Belén, realizado como en los últimos años por NHD Juan Miguel de la Rosa, reputado belenista, Prioste 1º. Hemos participado en el Concurso que la Asociación Belenista de Sevilla organiza en cada Navidad, y en estos últimos tres años hemos obtenido un tercer premio y dos segundos, en la categoría de Artístico Entidades, lo cual demuestra la calidad de nuestro Belén, y en esta edición 2024 hemos obtenido el *"Premio In Memoriam Agustín Serrate para el mejor trabajo de perspectiva"*.

Son innumerables las personas que se acercan a nuestra Capilla para contemplarlo, entre ellos muchos colegios.

Este año estrenamos un juego de luces, lo cual vendrá a mejorar la composición de todas las figuras, el paisaje y las casas que lo forman, así como diversos elementos que componen el conjunto del Belén, donde se ha destacado la llegada de los Reyes Magos mediante la creación de una calle con una gran profundidad.



Reseñas



Rvdo. P.D. José Ángel Martín Domínguez natural del Castillo de las Guardas, nació en 1977, tuvo muy clara su vocación desde su juventud y con tan sólo 16 años comenzó a acudir al preseminario para formarse más tarde y concluir sus estudios en 2004, año de su ordenación sacerdotal. Desde 2004 a 2006 permaneció en Brenes, para ser enviado posteriormente a Lora del Río. En 2016 tras sus estudios de Derecho Canónico en la Universidad de Salamanca, es nombrado Juez en el Tribunal Metropolitano.

En 2017 es nombrado párroco de El Viso del Alcor, al mismo tiempo se le suma el nombramiento como Delegado Diocesano para la Vida Consagrada con competencias de Vicario Episcopal para la Vida Contemplativa. El 19 de septiembre de 2023 toma posesión como párroco de San Roque y

Director Espiritual de la Hermandad.

Rvdo. P.D. Juan Pablo Domínguez Teba, nació en La Palma del Condado, Huelva, y su ordenación sacerdotal fue el 13 de septiembre de 2009.

Entre otros estudios ha cursado la Licenciatura en Teología por la Universidad de Granada, Licenciado en Historia de la Iglesia por la Universidad Gregoriana de Roma, Doctor en Teología por la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla.

Los destinos pastorales que ha tenido previo al actual de Vicario de la Parroquia de San Roque están: la Parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles y Santa Angela de la Cruz (Sevilla Este), Parroquia de Sta. María La Blanca de Los Palacios y Villafranca, Vicario Parroquial del Espíritu Santo y Capellán del Monasterio Concepcionista en Mairena del Aljarafe; Vicario Parroquial de Santa Eufemia de Tomares y Párroco de la Purísima Concepción de Lantejuela al tiempo que Capellán de las Hermanas de la Cruz de Osuna. En el tiempo que ambos se encuentran ligados a nosotros caben destacar su humildad, afabilidad y cercanía, estando siempre con nuestra Hermandad cada vez que se les ha pedido su colaboración.





*Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía
de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y
Nuestra Señora de los Angeles Coronada*

Agregada a la Basílica de Sta. María de los Angeles en Asís

SOLEMNE QUINARIO

en honor al

SANTÍSIMO CRISTO DE LA FUNDACIÓN

Durante los días **11, 12, 13, 14 y 15 de Marzo** con el siguiente horario y orden, 20:00 h. rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa. Predicará el Vicario Parroquial de la Real Parroquia de Señora Santa Ana de Triana, **D. Pablo Colón Perales.**

El Domingo día 16 a las 11:30 horas

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Preside el Nuncio Apostólico en España Excmo. y Rvdmo.

Mons. Bernardito Cleopas Auza.

Al ofertorio se llevará a cabo por todos los hermanos y hermanas, pública Protestación de Fe en los Dogmas de Nuestra Religión y voto de defender la Mediación Universal de la Santísima Virgen María como dispensadora de todas las gracias.

El acompañamiento musical correrá a cargo del
Coro de Capilla Clásica Agustín Redondo.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
C/ ALFONSO XII, 10 - 41013 SEVILLA
TEL: 954 22 11 11

Jura de Reglas

De acuerdo a lo establecido en la Regla Nº 14, jurarán las Reglas los nuevos hermanos dados de alta en el último año, así como los que al ingresar en la Hermandad tuvieran menos de catorce años y los hayan cumplido en este último año.

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Regla Nº 55, previamente a la Jura de las Reglas, se dará la formación conveniente sobre las mismas, por lo que los hermanos deberán estar en la Casa de Hermandad una hora antes del inicio de la Santa Misa, **el día 11 de abril de 2025, Viernes de Dolores**. Los hermanos asistentes deberán portar la medalla de la Hermandad.

A todos los hermanos que presten el Juramento de las Reglas se les entregará un Certificado conmemorativo del acto.

Imposición de la Medalla

A los hermanos y hermanas dados de alta en el último año o que no se le hubiera impuesto anteriormente si así lo desean, **que sean menores de 14 años**, se procederá a imponerles la Medalla de la Hermandad ante nuestros Sagrados Titulares, **el día 4 de abril de 2025**. Los hermanos asistentes deberán portar la Medalla de la Hermandad.



El próximo viernes 14 de marzo, cuarto día del Quinario, se entregarán sus Diplomas acreditativos a los hermanos que cumplan 25 años de antigüedad y el sábado, 15 de marzo, quinto día del Quinario, se entregarán sus Placas conmemorativas a los hermanos que cumplen 50 años de antigüedad y que son citados a continuación para esta primera entrega del año.

Felicitando a todos los convocados, se ruega confirmen su asistencia a efectos de organización de la entrega en el tño. 954 41 22 57 o al e-mail secretaria@hermandadlosnegritos.org. Enhorabuena a todos ellos.



HERMANOS 25 AÑOS

ALVAREZ GOMEZ, ANTONIO
ARTEAGA GARCIA, M^a DE LOS ANGELES
BAQUERO RODRIGUEZ, ANGEL
CARRION JULIA, ANTONIO
CARRION JULIA, MAGDALENA
DOTOR HERNANDEZ, ANGELA
GARCIA BERNAL, MANUEL JESUS
MARTIN NAVARRO, PILAR
MORENO NAVARRO, JORGE
NUÑEZ SERRATO, ANA ROCIO
PEREZ BERMEJO, INES MARIA
PRADAS RUIZ, SANDRA
RAMIREZ AGUILAR, PATRICIA
RAMIREZ AGUILAR, PAULA
ROMAN LEMOS, JAIME
RUIZ ROSA, DIEGO JOSE
RUIZ ROSA, FERNANDO JESUS
SANCHEZ POZO, ANTONIO
SANCHEZ SANCHEZ, PURIFICACION
SILLERO LLACER, ENRIQUE
TAPIAS CHINSONJE, MARIA DE LA LUZ

HERMANOS 50 AÑOS

CABEZA BACA, JOSE MARIA
DEL VALLE PINEDA, CESAR GENARO
GARCIA CACERES, FRANCISCO MANUEL
GUIJARRO DELGADO, ANGEL
LEIVA UTRERO, MARCOS
MORENO NUÑEZ DE ARENAS, FRCO. JAVIER
ORTIZ PEÑA, ANTONIO



IN SUPREMO APOSTOLICE DIGNITATIS

El próximo 16 de marzo de 2025 será el del 400º Aniversario de la Bula Papal "In Supremo Apostolice Dignitatis...", expedida en Roma por Su Santidad el Papa Urbano VIII en dicha fecha de 1625 en el tercer año de su pontificado, por la que confirmaba las Reglas de la Hermandad y la recuperación de su derecho al culto público tras el largo y tortuoso pleito con el Arzobispado tras los sucesos acaecidos en 1604 con la hermandad aristocrática de la Antigua y Siete Dolores (en la web de la Hermandad en su apartado de historia se pueden consultar textos de NHD: Isidoro Moreno al respecto).



Una bula es un archivo (documento) sellado con plomo sobre asuntos políticos o religiosos en cuyo caso, si está autenticada con el sello papal, obtiene el nombre de bula papal o bula pontificia. El nombre bula nace del latín bulla, término que se refiere a cualquier objeto redondo artificial que, inicialmente, se usaba en la Roma antigua para nombrar a la medalla que portaban al cuello los hijos de las familias nobles hasta que vestían la toga. Posteriormente el término acabó definiendo a los documentos pontificios que son expedidos por la Cancillería Apostólica Papal sobre determinados asuntos de trascendencia en la gestión clerical e incluso civil, constituyéndose en una de las herramientas más extendidas en las cuales se basa y expande la autoridad del pontífice.

A partir de un criterio formal, la bula era un documento solemne y bastante característico. Llevaba en el reverso un sello de plomo con una cruz en el centro y una representación o inscripción de San Pedro (SPE) y San Pablo (SPA), mientras que en el anverso se consignaba el nombre del Papa del instante de su publicación y el ordinal del año del pontificado. Comúnmente se enviaba al responsable de la diócesis para que la hiciera llegar a la institución o interesado correspondiente. Estaba redactada en latín que, a veces, se traducía al idioma que fuese por parte del obispado, en ese caso se la estima como una réplica.

Referente a su contenido, las bulas manifiestan mandatos en temas de ordenanzas y constituciones, condenaciones doctrinales, concesión de beneficios, juicios de el santuario, decretos de indulgencias o de señoríos eclesiásticos, etc. Si la bula es de expansión y/o trascendencia menor se llama breve. Desde el siglo XIII el concepto bula deja de hacer alusión al sello para pasar a denominar al propio archivo (documento) sobre el que se colocaba y, desde el siglo XV, deja de hacer alusión a cualquier archivo (documento) papal para reservarse a las cartas apostólicas que se relacionan con materia de fe o interés general, concesión de gracias y privilegios, o asuntos judiciales o administrativos expedidos por la Cancillería Apostólica. (Las bulas papales, Elías Saturnino Lila Toledo y Sipriana Lila Toledo Espinoza. Revista científica Tecno Humanismo Vol 1 n.º 7, 12/07/2021 online).

El Papa Urbano VIII, cardenal Maffeo Barberini nacido en Florencia

en 1568 y fallecido en Roma en 1644, fue uno de los grandes Papas del siglo XVII que destacó en muchos ámbitos durante su papado. Nacido en el seno de una importante familia florentina se doctoró en derecho y adquirió una amplia experiencia en la administración papal desde 1589 ocupando importantes cargos eclesiásticos como el de nuncio en Francia, siendo elevado al cardenalato en 1606 durante el papado de Pablo V y finalmente elegido Papa en 1623 tras el fallecimiento de Gregorio XV. Fue un hábil diplomático que intentó preservar el poder papal en Italia y engrandecer los Estados Pontificios frente al Sacro Imperio Germánico y su aliada, Francia del cardenal Richelieu, en la Guerra de los Treinta Años, a la que, sin embargo, siempre favoreció frente a los intereses de España, aunque la consecuencia fue el debilitamiento de la causa católica en lo que después sería Alemania. En lo eclesiástico fueron importantes la aprobación de varias Ordenes Religiosas, la reforma de la Curia para hacer perder poder a los cardenales pero incrementando su ostentación y boato a cambio, la reforma litúrgica del Breviario o la fundación de la sede Colegio Urbano de Roma para misioneros.

Curiosamente, si pensamos en nuestra Hermandad, en 1639 prohibió la esclavitud de los indígenas en Brasil, Paraguay y Las Antillas. No obstante, su mayor defecto fue el nepotismo, rodeándose de importantes cargos de familiares, lo que ayudaba a engrandecer el poder absoluto del propio Papa. Mayoritariamente hoy se le conoce por su labor como mecenas y patrocinador del engrandecimiento artístico de Roma (consagración de la nueva Basílica de San Pedro, Palazzo Barberini, Villa Castelgandolfo, etc.) a través de grandes artistas como Bernini, Borromini, y Maderno; y su participación en el juicio en el que Galileo, que en origen fue muy amigo suyo, renunció a la teoría copernicana de la centralidad del sol frente a la tierra. En definitiva, un hombre muy controvertido pero muy de su época que defendió la grandeza del papado y de Roma, su santa sede y símbolo de su grandeza, por encima de todo, siempre a mayor gloria de Dios.



Este hecho histórico, que consolidó a la Hermandad y su vuelta al culto público como demuestra la compra de la imagen del Santísimo Cristo de la Fundación tan sólo 11 años después en 1635, no debe pasar desapercibido en nuestra Hermandad porque subraya la grandeza histórica de la misma (podemos afirmar que somos en puridad la única Hermandad Pontificia de la ciudad) y como somos herederos de hombres y mujeres que supieron luchar por sus derechos con denuedo, acudiendo incluso a las más altas instancias si era necesario, como forma de reafirmación personal y grupal, y de orgullo, en este caso, de raza. Elevemos oraciones por todos ellos y todas ellas.

Alfredo Montilla Carvajal
Diputado de Relaciones Públicas



Deducciones fiscales por donativo

Recordamos a todos los hermanos la oportunidad que tenemos de deducir fiscalmente los donativos que se realizan en la Hermandad.

Aumenta el porcentaje a deducir en el IRPF por las cantidades donadas a las entidades reconocidas por la Agencia Tributaria como incluidas en las que señala la Ley 49/2002 de régimen fiscal en las entidades sin Fines Lucrativos y de incentivos al mecenazgo, caso de nuestra Hermandad. La Disposición Final Quinta de la nueva Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades modifica la ley antes referida en los porcentajes de reducción fiscal en el IRPF por los donativos que se detallan:

Importe de la base a reducir [1]	Porcentaje de deducción
Hasta 150€	75%
Lo que exceda de 150€	30% (35% si es donativo recurrente [2])

[1]: la base es la suma de todos los donativos realizados a la misma o a diferentes entidades

[2]: donativo realizado, este año como en los dos anteriores, a la misma entidad y por importe igual o superior al del presente año.

IMPORTANTE: Esta modificación está vigente desde el 1 de enero de 2015 y es aplicable, por lo tanto, a los donativos que se hayan realizado o se vayan a realizar desde esa fecha.

Tenemos la opción de practicar esta deducción fiscal ante AEAT por los diversos donativos (a la Diputación de Caridad, salida de la Estación de Penitencia, cuotas anuales...) así como otras entregas que se realicen a lo largo del año. La persona física con derecho a la deducción es la que realiza el pago, es decir, la titular de la cuenta de ahorro. Para obtener este beneficio debemos tener al día la base de filiación- NIF, NIF del pagador, nombre y apellidos-

En caso de duda recomendamos realizar consulta a un asesor fiscal o a la Agencia Tributaria. Es preciso tener todos los datos en mayordomia@hermandadlosnegritos.org actualizados.



ENTRE DOS HERMANDADES

“Nuestro Plato Estrella”
Huevos estrellados con jamón 5J



C/ Recaredo, 13
41003 Sevilla



**salón comedor
eventos
y
celebraciones**

Tlfn. 954 53 93 47

DIRECTORIO OPTOMETRÍA

Gerontología aplicada.
Optometría Infantil.

FISIOLOGÍA OCULAR

Oftalmoscopia.
(fondo de ojo)
Cámara no miótrica.
(fondo de ojo)
Terapias visuales.

CONTACTOLOGÍA

Higiene Visual.
Tratamiento Ojo Seco.
Biomicroscopia.
Queratometría.
Adaptación de lentes de contacto.

Ana Mª Miralles Ruiz
Óptica Optometrista.
Nº Colegiado: 15.695



Unika vision

DEJA QUE CUIDEMOS TUS OJOS

Descuentos especiales para los hermanos de la hermandad de los negritos, de hasta un 50%

c/ Hernando del Pulgar, 33
41007 Sevilla - tlfn. 629 266 962

"Solicitud de Insignia 2025"

Como en el año anterior, la solicitud de insignias se realizará a través del Portal del Hermano.

Se puede acceder: desde la URL: https://geshdadweb.com/hermandadlosnegritos_hnos, del enlace que podrás encontrar en la web, o bien escaneando el Código QR que está al margen. ->



Se recuerda que los datos de acceso son:

1.- USUARIO, usar el correo electrónico que aparece en su ficha.

2.- CONTRASEÑA personal que definió la primera vez que se entró, en caso de no recordarla usar el botón de *"Recordar Contraseña"*.

Para cualquier duda contacta con la Hermandad.

PLAZOS SOLICITUD DE INSIGNIAS

Periodo Solicitud Insignias 17/02/2025 a 01/03/2025.

Publicación del resultado de asignaciones provisional 04/03/2025.

Plazo de modificaciones de datos en asignaciones de insignias 06/03/2025 al 08/03/2025.

Publicación del resultado de asignaciones definitivo 10/03/2025.



CERERIA
LA ESPERANZA SEVILLANA
LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES

FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA, CULTOS, NAZARENOS
FLORES DE CERA, INCENSO
CARBÓN...

POLIGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
UMBRETE, SEVILLA, C.P. 41806
TEL. 955 715 273
WWW.CERERIAES

José Luis Sánchez Expósito
BORDADOS EN ORO Y PLATA
618 366 007

Bordados Santa Clara

BORDADOS SANTA CLARA@GMAIL.COM
FACEBOOK: BORDADOS SANTA CLARA
BORDADOSSANTACLARA.WIX.COM/BORDADOS

Reparto

Hermanos y Hermanas que hayan solicitado Insignias en el plazo establecido y les hayan sido concedidas:

13 y 14 de marzo, de 18:30 a 21:00 horas.

Pasado el 24 de marzo, aquellas insignias que no haya sido retirada su papeleta de sitio quedarán a disposición de la Hermandad para ser reubicadas entre los hermanos que hayan cursado solicitud y en base a lo establecido en las reglas de la Hermandad.

Resto de Hermanos y Hermanas: Del 18 al 21 de marzo, de 18:30 a 21:00 horas.

Limosna de Salida

Paso de Cristo

Cruz de Guía, faroles, insignias y varas	10 €
Bocinas	20 €
Maniquetas delanteras	70 €
Maniquetas traseras	50 €
Antepresidencia	75 €
Presidencia	85 €

Paso de Virgen

Insignias y varas	20 €
Bocinas	60 €
Maniquetas delanteras	85 €
Maniquetas traseras	70 €
Antepresidencia	85 €
Presidencia	85 €

Comunes

Diputados	15 €
Acólitos	0 €
Cirios y penitentes	0 €
Costaleros	0 €
Varitas de niños	0 €
Fianza de varita	100 €

Fianza de Varitas

La fianza de las varitas de niños será, como en años anteriores, de 100€. El citado importe será devuelto, en el acto de devolución de dicho enser, siempre que sea antes del 15 de junio. Pasada dicha fecha, no se procederá a su recogida, pasando a ser propiedad del hermano o hermana que efectuó el pago.

MUY IMPORTANTE

- Fuera del plazo establecido no se podrán retirar Papeletas de sitio. En caso de no poder personarse en los días y horas indicadas, debido a fuerza mayor, rogamos se pongan en contacto antes o durante los días de reparto, con secretaría o mayordomía, en el tlf.: 954412257.

- El calzado obligatorio para el hábito nazareno son sandalias negras de dos tiras sin calcetines o pies descalzos. En casos de problemas físicos deberá presentarse, en el momento de solicitar la Papeleta de Sitio, certificado médico especificando que le resulta imposible hacer la Estación de Penitencia con el calzado que indican la Reglas.(*).

- Se recuerda a todos los hermanos la obligatoriedad de estar al corriente de las cuotas para poder sacar la papeleta de sitio, incluido el primer semestre de 2025.

(*). Ver Ordenanzas de Salida.





Trofeos Sevilla

TROFEOS, MEDALLAS, PLACAS DE HOMENAJE,

TODO TIPO DE GRABADOS CON LÁSER Y PANTÓGRAFO

Mármol Cuero Cristal

Metacrilato Cerámica

Maderas Cristalerías

C/Júpiter, 4

grabados@trofeossevilla.net Telf.: 954 53 44 56

web: www.trofeossevilla.net Fax: 954 06 01 21

Resumen de las ordenanzas para la Estación de Penitencia

En el reverso de vuestra papeleta de sitio encontraréis, como cada año, un resumen de las ordenanzas de salida, y que son las siguientes:

Los hermanos, vistiendo el hábito de la Cofradía, se dirigirán desde sus domicilios a la Capilla por el camino más corto. Estando totalmente prohibido que lo hagan con el antifaz levantado.

Recordemos que la Estación de Penitencia de cada uno de nosotros empieza desde que nos ponemos el hábito nazareno en nuestro domicilio.

Del mismo modo terminada la Estación, volverán a su casa, sin vagar por las calles, ni detenerse en las mismas aunque fuese para ver otras Procesiones, no podrán reunirse en grupo, ni fumar, hablar, ni hacer otros actos que desdigan la Penitencia que realizan.



La Estación de cada uno de nosotros termina igual que como la comenzamos, al llegar a nuestro domicilio.

Una vez ocupado el sitio en la Cofradía, el nazareno no lo dejará en ningún momento de la Estación. En caso de cualquier indisposición, indicación al Diputado Mayor de Gobierno o diputado de Tramo, que le autorizará a ausentarse, debiendo regresar lo antes posible por el camino más corto, sin entretenerse dentro o fuera del cuerpo de nazarenos.

No se puede cambiar de sitio o abandonar el cortejo sin necesidad justificada, informando siempre al Diputado Mayor de Gobierno o Diputado de tramo, que autorizarían el cambio o abandono, si fuese necesario.

Durante el transcurso de la Procesión, los nazarenos estarán obligados a obedecer los mandatos del diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo y los diputados,

que son los encargados del orden y buena marcha de la cofradía. Así mismo, estarán obligados a descubrirse el rostro cuando fuese para ello requerido por el Director Espiritual, Hermano Mayor, Mayordomo o Celadores.

Los mandatos que realizan el Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo o Diputados, se llevan a cabo para la buena conducta del cortejo y estamos obligados a descubrirnos el rostro solamente ante estos cargos, y por alguna necesidad puntual o aclaración de alguna conducta.

En la Cofradía deberán ir con el mayor orden, sin hablar con los demás nazarenos o con persona alguna de las que presencien su paso, no podrán dejar su sitio ni atravesar la procesión de un lado a otro con el fin de cambiar, sin ninguna necesidad.

Debemos mantener el orden dentro y fuera del cortejo, ya que nos encontramos realizando una ESTACIÓN DE PENITENCIA.

Nota Importante (*): El hermano nazareno debe calzar **SANDALIAS NEGRAS** de dos tiras, sin calcetines, o **PIES DESCALZOS**. El Diputado de tramo no podrá aceptar ninguna otra opción sin un justificante médico que deberá haberse presentado en el momento de sacar la Papeleta de Sitio, el cual vendrá indicado en dicha papeleta.

El uso de pulseras y anillos no será aceptado bajo ningún concepto, salvo que corresponda a la alianza de matrimonio.

Toda esta información es expuesta para la mejor Estación de Penitencia de Nuestra Hermandad en el día del Jueves Santo, que redundará en el bien de todos. Agradecemos de antemano a todos los hermanos su colaboración en ese día tan señalado para todos nosotros.

(*) Consultar condiciones en el apartado Papeletas de Sitio. No se admitirán certificados que no hayan sido presentados en el momento de sacar la Papeleta de Sitio.

Hábito Nazareno







EXORNO FLORAL

PASO DE CRISTO

Rosas Zahara Chocolat
 Rosas Autum Chocolat
 Astrantia Star Of Love Skymnia
 Anigos Red Burbundy
 Anigos Early Spring
 Pitospertino Marrón
 Hiedra Arborea

PASO DE VIRGEN

Dendrobium
 Rosas
 Anig Bush Diamond
 Brunia
 Algodón
 Botao Azul



Diputación de Caridad

Quemos informar a todos los hermanos desde la Diputación de Caridad las peticiones que hemos podido atender durante el año 2024.

Aportaciones a las entidades Onna Adoratrices, Cruz Roja, Asociación ASEM, Hermandad de la Sierra, Hermandad de San Roque, Hermandad de San Esteban, Hermandad de la Redención, Hermandad de la Antigua (en sus diferentes campañas) y Residencia de las Hermanas de la Cruz en Aldaya (Valencia) para ayudar a la reconstrucción de la cocina después de las terribles inundaciones de la DANA.

- En casos y circunstancias contrastadas y concretas hemos podido contribuir con la compra de medicamentos, vacunas, alimentos, productos infantiles, algún recibo de agua y de suministro eléctrico. Donación de bocadillos a comedor social. Hemos becado el 50% del comedor escolar a dos menores cuyas familias están pasando por graves dificultades económicas.

Un año más hemos contado con asesoramiento legal, gracias a la inestimable colaboración de D^a. Inmaculada Ortiz, se han atendido a todos los hermanos que lo han solicitado.

- Donación de 12 juegos de sábanas y 12 juegos de toallas destinadas al convento de Santa Paula.

- En estos últimos días del año hemos recibido por parte del grupo de Diputados de tramo de la Hermandad unos 400 litros de leche y 1.200 yogures aproximadamente que hemos distribuido entre nuestros necesitados.

- Por último y como última actividad del año, hemos atendido las cartas de los Reyes Magos de 8 menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, asegurándonos que las cartas lleguen a las manos de los Reyes.

Nuevamente destacar la generosidad e implicación de La Estepeña, Supermercados Día, Colegio Santo Tomás de Aquino, a los hermanos y especialmente al grupo de Diputados ya que gracias a todos los productos que se están recogiendo podremos atender a Cáritas de San Roque, Residencia de la Hermandad de Los Pobres, Villa Teresita, Onna Adoratrices, Fundación Padre Leonardo del Castillo y entrega de alimentos aproximadamente de unas 40 familias en nuestra Casa de Hermandad.

“De la Caridad para la Caridad” .

Patricia Monsalve Martín

Diputada de Caridad





Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y
Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y
Nuestra Señora de los Ángeles Coronada
(Vulgo de Los Negritos)
agregada a la Basílica de Sta. María de los Ángeles en Asís celebrará

FUNCIÓN SOLEMNE

POR EL VI ANIVERSARIO DE LA PONTIFICIA CORONACIÓN

DE SU TITULAR

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES

El sábado 18 de mayo a las 11:30 h.

Presidirá la Sagrada Cátedra Rvdo. D. José Ángel Martín Domínguez,
Párroco de San Roque y Director Espiritual de nuestra Hermandad.
La Sagrada Eucaristía estará precedida del Rezo del Santo Rosario.

LAUS DEO

SEVILLA, 2025



...De Nuestro Director Espiritual

Hermanos, os saludo afectuosamente:

Es para mí una alegría poder dirigirme a todos vosotros, miembros de esta querida Hermandad del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles. En estos tiempos tan llenos de desafíos y esperanza, quiero compartir con vosotros algunas reflexiones sobre cómo vivir nuestra fe y nuestra hermandad de una manera plena y comprometida.

Como hermandad, estamos llamados a vivir intensamente tanto los cultos internos, que alimentan nuestra relación personal con el Señor, como los externos, que son testimonio público de nuestra fe. En cada Eucaristía, en cada oración ante nuestros Sagrados Titulares, renovamos nuestra entrega a Cristo y su Santísima Madre. Participar con devoción en estos momentos de encuentro con Dios fortalece nuestra vida espiritual y nos une más profundamente como comunidad cristiana.

Somos verdaderamente afortunados de contar con nuestra capilla abierta todos los días. Este espacio sagrado no es solo un lugar físico, sino un refugio para el alma, donde el Señor nos espera en el Sagrario y en los Sagrados Titulares. Además, tener la posibilidad de participar diariamente en la Santa Misa es un regalo inmenso. La Eucaristía es el centro de nuestra vida como cristianos y como hermanos, y a través de ella nos unimos al sacrificio redentor de Cristo. Que nunca dejemos de valorar y aprovechar esta bendición.

Nuestra hermandad no es solo una institución, sino una familia de fe. Os invito a ser hermanos activos, participando en la vida de nuestra Hermandad no solo en los momentos festivos o en la salida procesional, sino también en las tareas cotidianas, en la formación, en la caridad y en la oración. Recordemos que somos miembros vivos de un cuerpo, y cada uno de nosotros es esencial para que la hermandad sea reflejo del amor de Cristo.

Este año, el Santo Padre nos ha convocado a vivir un Año Santo Jubilar bajo el lema Peregrinos de la Esperanza. Es una oportunidad única para renovar nuestra fe, caminar juntos como Iglesia y acercarnos más al corazón misericordioso de Dios. Os animo a aprovechar este tiempo de gracia participando en las actividades jubilares, peregrinando y buscando la indulgencia plenaria que se nos ofrece. Que este jubileo sea para nosotros un verdadero renacer espiritual.

Que nuestros Sagrados Titulares, el Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles, intercedan por nosotros y nos ayuden a crecer en amor, unidad y entrega. Sigamos caminando juntos como auténticos peregrinos de la esperanza, con los ojos puestos en Cristo y el corazón abierto a su llamada.

Con afecto fraternal,

José Ángel Martín Domínguez, Pbro.
Director Espiritual



ASESORAMIENTO LABORAL, FISCAL, CONTABLE Y JURÍDICO.

GOHALFI & SEVIGES, S.L. LABORAL

c/ URBANO ORAD, 11 · LOCALES B-C · 41020 SEVILLA

Tfnos.: 954 40 60 00 - 954 40 61 05 · Móvil: 653 90 72 91

E-mail: gohalfi@gohalfi-sevigés.com

Estrechando lazos

Durante todo el año hemos seguido manteniendo los lazos fraternales con otras Hermandades e Instituciones, que se han ido consolidando con el paso de los años.



En la jornada del aciago Jueves Santo, recibimos las visitas de las Hermandades vecinas de la feligresía, Instituciones, tales como el Ayuntamiento, Junta de Andalucía, representantes de distintos Partidos políticos, la Hermandad de la Tercera Palabra de Alcalá de Guadaira, las Hermanas Adoratrices, responsables de la Obra Social Onna, nuestro Tutor Franciscano, con representantes de su Parroquia, etc.

Posteriormente a la Semana

Santa hemos acogido en nuestra Capilla la celebración de la efeméride de la entrega del banderín al Batallón de Helicópteros (BELHMA IV), así mismo una representación de la Junta de Gobierno asistió al acto del Aniversario de la Bhelma IV, haciéndoles entrega de un cuadro de Nuestra Señora de los Ángeles Coronada.



La querida Hermandad de la Tercera Palabra de la vecina Alcalá de Guadaira, con quién compartimos la advocación de su amantísima titular, durante la celebración de los 10 años de la llegada de la imagen a la Hermandad, nos distinguió con la celebración de una peregrinación y una Eucaristía a la Hermandad. Igualmente



nuestra Hermandad participó de las celebraciones de la querida Hermandad de los Ángeles de Almería, participación que tuvo lugar, debido a la distancia, a través de N.H.D. José Antonio Navarro Rodríguez, que ha sido nombrado por la Junta de Gobierno como embajador de la Hermandad en las citadas celebraciones.



En el citado periodo de tiempo se ha participado, como es tradicional, en las procesiones, tanto del Corpus Christi, que organizan el Cabildo Catedral y la Parro-

quia de San Roque, en esta última la Hermandad participó con la elaboración de un Altar con la efigie de San Benito de Palermo.



También se tuvo presencia en la procesión anual de nuestra vecina la Hermandad Filial de la Virgen de la Sierra, en la Misa Estacional y la



posterior procesión de gloria con motivo de la Coronación de la Santísima Virgen de la Piedad del Baratillo, la Misa Estacional con motivo del 25 Aniversario de la Coronación de la Virgen de la Estrella, en la procesión anual de la Virgen del Amor Hermoso y una representación estuvo en la procesión de la Hdad. de La Mulita de Isla Cristina.

Recibimos la visita del Grupo Joven del Divino Perdón, a los

cuales se les enseñó nuestra Capilla y dependencias, depositando un ramo de flores en el altar como recuerdo de su visita.

En Cuaresma participamos con la Cruz de las Toallas en el Vía Crucis del Aljarafe en Itálica, levantando una gran expectación que se hicieron eco fotográfico en diarios como el ABC.



Un buen número de hermanos acudieron a las Jornadas de Convivencia de las Hermandades del Jueves Santo que correspondieron este año en las Hermandades del Valle y de la Exaltación.



En el mes de enero volvimos a abrir nuestras puertas al paso de la Cabalgata de Reyes Magos, donde algunos participantes saludaron y persignaron ante la imagen de N.S. de los Ángeles Coronada.

En nuestra Hermandad se celebraron la presentación del Cartel de Semana Santa de la Caja Cofrade, donde se representaba una foto del Stmo. Cristo de la Fundación y en abril nuestro patio se usó para una quedada, con muchísimo público, de Holy Cards.

En diciembre participamos en el traslado desde la Catedral del Santo Crucifijo de San Agustín a la Parroquia de San Roque.

"Arma Christi" El Palio de los Negritos

Se conoce como "Arma Christi" los símbolos de la Pasión de Cristo. No hay un número concreto de estos símbolos, ya que cualquier elemento que interviniera en la Pasión podría considerarse dentro del "Arma Christi".

Algunos tratadistas han llegado a considerar más de treinta e incluso se describe el Escudo de Arma de Cristo, que lo forman cinco llagas.

Uno de los "Arma Christi" más famosos es el que se encuentra en la Bóveda de la Capilla de las Reliquias de la Catedral de Sigüenza, donde una serie de angelitos portan los elementos de la Pasión.

En las elipses rojas de la foto siguiente se muestran los lugares donde están los angelitos, un total de veintiuno.



Bóveda de la Capilla de las Reliquias. Catedral de Sigüenza.



21. Escudo heráldico de Cristo



Otro "Arma Christi" muy conocido por los sevillanos lo tenemos en la Cruz de Guía de la Hermandad del Gran Poder. En dicha Cruz, superpuesto a ella se encuentran un buen número de esos elementos que estuvieron en la Pasión de Jesús.

Curiosamente a raíz de las Visitas Guiadas que periódicamente se realizan en nuestra Hermandad hemos podido comprobar que muchos hermanos desconocían que nosotros también poseemos un "Arma Christi", en los respiraderos del Palio de Nuestra Señora de los Ángeles Coronada. Aprovechamos la ocasión para informar que los hermanos, amigos y familiares que deseen información sobre este aspecto pueden hacerlo y hacer una reserva al e-mail: visitasguiadas@hermandadlosnegritos.org.



CRUZ DE GUÍA

HDAD. DEL GRAN PODER

Los respiraderos de nuestro Palio son obra del orfebre Ramón León Peñuelas, realizados a principios del Siglo XXI, y en ellos existe una profusa iconografía.

Podemos encontrar Santos Negros, Santos sevillanos, Letanías de la Virgen portadas en filacterias por ángeles inspirados en el manto, Virtudes Cardinales y Ordinales, escenas de carácter Franciscano, y por supuesto elementos de la Pasión, nuestro "Arma Christi".

Hemos encontrado una lámina donde las cartelas se corresponden exactamente con las que se muestran en nuestro Palio, en un total de 14, si bien el número de símbolos se elevan hasta los 24, ya que en algunas cartelas hay más de uno.



En la siguiente página se muestran cada una de las cartelas, con el texto del símbolo de la Pasión del que trata.

En definitiva, el "ARMA CHRISTI" de Los Negritos.

Gabriel Morales
Secretario 2º



El Cáliz representa la última cena



Linterna usada en el Prendimiento, Espada de Pedro y Oreja de Malcon



Bolsa con las monedas de la traición de Judas



El Gallo, representa las tres veces que Pedro negó a Jesús antes que cantara



Palangana y jarra, el lavado de manos de Poncio Pilatos



Guantes de Cáifas, símbolo de la "Bofetá"



Coraza de Legionario romano, que participaron en la tortura y la crucifixión



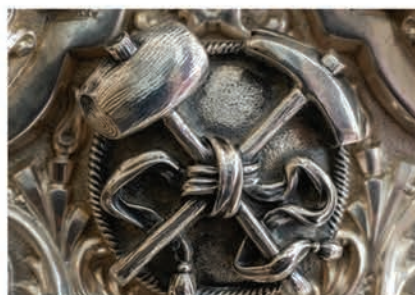
Columna y látigos, simboliza la tortura que sufrió Jesús



Corona de Espinas y cañas, simbolizan la burla como Rey de los Judíos



Paño de la Verónica, y se representa la cara del Gran Poder



Martillos, usados al clavar a Jesús en la cruz



Tres clavos y las tenazas usados en la crucifixión



La túnica de Jesús que se jugaron los legionarios



Escalera, lanza de longino y caña con esponja que se mojaron en vinagre

Formación

Para este año la formación, al igual que el pasado año, irá vinculada al foro de formación Monseñor Álvarez Allende que bajo el título "La Hermandad: camino de esperanza hacia el jubileo 2025" nos prepara para el jubileo de 2025.

El jubileo ordinario se celebra cada veinticinco años, celebrándose desde el año 1300, y ha sido convocado por el Papa Francisco.

Así que preparémonos para ganar la indulgencia plenaria peregrinando a las basílicas, monasterios y parroquias que sean lugares sagrados de peregrinación en nuestra Archidiócesis, participando en ejercicios espirituales o encuentros de formación sobre el Concilio Vaticano II y el Catecismo católico así como realizando obras de caridad y viviendo más solemnemente la Eucaristía.

Federico Antonio Herrera Guitérrez
Dip. Formación y Juventud

Juventud

En el corazón de nuestra Hermandad, la Juventud late cada vez con más fuerza. Los jóvenes no solamente representan el futuro de la misma, sino también el presente y así lo están demostrando participando activamente en la vida de la Hermandad.

Por un lado, contamos con un nutrido grupo de jóvenes (desde los 13 hasta los 29 años) que están comprometidos con nuestra Hermandad y que participan día a día ayudando en prioría en los montajes de los Altares y los Pasos; participando como acólitos en los Cultos y en la Estación de Penitencia; acompañando a nuestros pequeños del Grupo Junior en sus primeros pasos en la Hermandad; prestando su ayuda en eventos a beneficio de nuestra Bolsa de Caridad; representando a nuestra Hermandad en procesiones y eventos externos; y disfrutando de momentos de convivencia con otros hermanos y con juventudes de otras Hermandades. Asimismo, destacamos que el pasado mes de septiembre fuimos los anfitriones del primer encuentro de juventudes de las Hermandades del Jueves Santo.

Por otro lado, el curso pasado pusimos en marcha el Grupo Junior, que está formado por nuestros hermanos más pequeños (desde los 4 a los 12 años) para que descubran nuestra Hermandad de manera divertida y educativa, y que cada tercer domingo de mes participan en actividades tales como gymkhanas, proyección de películas, jornadas de pequeprioría y confección de cartulinas desplegadas, pasos recortables en miniatura y nazarenos de peluche, todo ello con la finalidad de acercarnos nuestra historia y acogerles en la Hermandad, donde disfrutan, hacen amigos y viven buenos momentos que serán recuerdos imborrables de su infancia.

Si quieres participar en nuestras actividades para jóvenes o formar parte del Grupo Junior, envía un correo electrónico a grupojoven@hermandadlosnegritos.org, indicando nombre, apellidos y teléfono de contacto.

Juntos seguiremos construyendo el presente y el futuro de nuestra Hermandad. ¡Ánimate y sé parte de esta gran familia!

Paz y bien.

José Luis Hidalgo Castaña
Dip. Cultos y Gobernación



Nuevos retos, viejos desafíos, esperanzas renovadas

El pasado martes 22 de Octubre, Monseñor Don Evaristo Pascoal Spengler, obispo de la diócesis brasileña de Roraima, tuvo la alegría de compartir testimonio y oración con esta preciosa hermandad. En ese tiempo tuvo la oportunidad de compartir una de las misiones más dramáticas que está viviendo esta sociedad en el mundo. Los indígenas del Amazonas sufren la persecución y masacre de su pueblo ante el expolio de la tierra para la agricultura y minería.



Solo en la región Yanomami, una de las zonas de mayor protección del mundo, 30.000 yanomamis viven en una extensión de 96.000 kilómetros cuadrados algo más que lo que ocupa Portugal. En este terreno, ellos se dividen en unas 350 comunidades muy frágiles por la separación entre ellas y por la difícil comunicación en una selva donde los ríos no son navegables salvo en temporadas de lluvias grandes, y no existen carreteras. Solo se puede acceder a las poblaciones por avión o atravesando la selva.

En medio de toda esta dificultad, junto a los treinta mil indígenas hay una población de 20.000 mineros

ilegales. Los cuales están explotando la tierra y los ríos para extraer oro y bauxita, minerales muy cotizados y fáciles de trasladar a partir de los 78 aeropuertos clandestinos.

Esta explotación además de destruir la flora y fauna de la selva amazónica, destruye las aldeas indígenas y supone la esclavitud de los hombres y la explotación sexual de las mujeres. Todo un drama que bajo el rostro de prosperidad supone que en una región supuestamente protegida por el gobierno esté sucediendo la desaparición de miles de personas.

Don Evaristo asume no solo este reto en su diócesis, sino también el de otras zonas indígenas y el de cerca de dos millones de venezolanos que huyen de su país a través de Brasil por este lado de la frontera. Aunque estos no se quedan por la pobreza de esta región, sí suponen un gran reto y una enorme exigencia para la Iglesia que ve cómo surgen continuamente nuevas formas de esclavizar al hombre. Ante esta situación, la Iglesia a través del mismo Papa Francisco ha hecho una llamada constante a la oración y compromiso con esta gente. Como Iglesia diocesana de Sevilla nuestro arzobispo se comprometió a apoyar las iniciativas que surgieran para ayudar a este pueblo, aun a sabiendas del reto que supone y de los muchos otros desafíos que la Iglesia vive en otros lugares cercanos también.



Como hermandad, la propia historia fundacional invita cuanto menos a reflexionar, orar y sensibilizar cómo hoy siguen surgiendo nuevos esclavos y cómo la Iglesia sigue siendo instrumento eficaz de salvación para todos los hombres y mujeres.

D. Carlos Carrasco Schlatter
Párroco de Ntra. Sra. del Rocío
(Dos Hermanas)

Donaciones y Restauraciones

Durante el año 2024, además de los donativos que a la Hermandad llegan por los Recuerdos, Visitas Guiadas, Flores; etc, se han donado:

- Capilla Musical "ESCLAVO DE TU SANGRE", por D. Alejandro de la Rosa Bayán.
- Marcha "SAETA A JESÚS DE LA FUNDACIÓN" por D. Hugo Dorado Sosa
- Un Rosario de Cinco Misterios de Plata Antigua por D. Ángel Zamora Sierra

Estas donaciones formarán parte del Patrimonio Musical de la Hermandad y el Ajuar de Nuestra Señora de los Ángeles Coronada.

Nos encontramos en pleno proceso de restauración de varios elementos de nuestro Patrimonio, los cuales estarán terminados durante 2025, y entre ellos destacamos: El Estandarte de la Hermandad, Los Faroles Entrevarales del antiguo palio de la Virgen, así como incensarios y navetas.



¡Únete a nuestro Canal de WhatsApp!

PASO 1 escanea el código QR

PASO 2

PASO 3

PASO 4

Una vez escaneado el Código QR que te llevará al canal, debes pulsar el botón de SEGUIR (arriba a la derecha)

Una vez hayas seguido el canal, activa las NOTIFICACIONES (pulsando la campana arriba a la derecha) ¡para estar siempre al día!

Para poder enterarte de todo, bastará con pulsar en NOVEDADES (abajo a la izquierda) y aparecerá el canal ¡para estar a la última!

Hermandad de los Negritos

La lluvia, lo natural.

El peinar canas y el resultar ya mas fácil contar las Semanas Santas que me queden por vivir que las disfrutadas hace que tenga muchas experiencias de nuestra Semana Mayor, especialmente y de manera intensa en nuestra Hermandad, lo que da lugar a un profundo conocimiento de situaciones y, sobre todo, de la evolución de las cosas y de las formas de actuar ante determinadas circunstancias que afectan a nuestra querida fiesta.

Si hay algo que llega a romper todos los esquemas posibles de nuestras cofradías es la lluvia, ya que incluso un chaparrón, un chaparroncito, depende del cristal con que se mire, puede desbaratarlo todo, de tal manera que la climatología o la meteorología, según os resulte más apropiado, puede llegar a convertirse en toda una obsesión para el cofrade sevillano y me imagino que de todos sitios. La lluvia, incluso el simple riesgo de lluvia, da lugar a algunas de la circunstancias más controvertidas del mundillo cofrade y como sin controversia esto sería muy aburrido, estaréis de acuerdo conmigo que podríamos tirarnos horas hablando del tema y no llegaríamos a ningún tipo de acuerdo que en eso consiste la cosa, aunque creo que puede ser interesante ver brevemente



y sin ánimo de ser exhaustivo cómo ha evolucionado el tema en el último medio siglo y como, al final, la controversia es lo único que permanece de forma indeleble, faltaría más.

Hace cincuenta años cuando las predicciones meteorológicas no estaban tan desarrolladas y el gran Mariano Medina era el oráculo televisivo de dichas predicciones, todo se reducía a comprobar cómo estaba el cielo a la hora de la salida. Que no llovía, se tiraba para adelante y si la cosa se estropeaba pues de vuelta a casa que, generalmente, como el riesgo de lluvia era evidente no pillaba muy lejos. Al margen de las que no salían en caso de cualquier riesgo, ¿quién no ha escuchado eso de que el Hermano Mayor de La Amargura estaban en su casa en batín desde el Domingo del Pregón?, aunque en esto también había sus cuitas, como la última gran mojada del Gran Poder al volver a San Lorenzo tras haber permanecido unas horas en la catedral, parece ser que por el aprecio del Hermano Mayor de turno a su bolsillo al ahorrarse una convocatoria de los costaleros profesionales días después, según dijeron las malas lenguas. A ello hay que unir las recurribles fórmulas de las iglesias-refugio, cualquiera a mano, eso sí, si el responsable, generalmente el párroco, lo creía conveniente y del gran refugio: la catedral que, además, aseguraba emotivos traslados posteriores, a ser posible el Domingo de Resurrección, que la Maestranza no tiene mucho aforo. En definitiva, a mojarse o seguro que no. LO NATURAL. Con el siglo XXI y el desarrollo de la ciencia meteorológica y del avance de las fórmulas de predicción, apare-

cieron un motón de televisiones, nada comparable a Mariano Medina, y a punta pala meteorólogos, cabañuelistas e incluso lectores de mapas con sede en U.S.A que viste mucho, y por supuesto, todo fue a peor. En fin, extraños personajes que parece que, a veces, se equivocan queriendo según algunos Hermanos Mayores que pretenden justificar las decisiones de sus Juntas de Gobierno explicitadas en emotivos y largos discursos, como quien asumió con su voto la decisión de salir ya con las puertas de la parroquia abiertas y la Cruz de Guía en el dintel y el Fiscal se volvió nada más pisar la rampa porque jarreaba y todavía seguía hablando.... Por cierto, el Fiscal de Cruz de Guía parece que había votado que no a la salida, según comentaron las malas lenguas. Las hermandades que no asumen riesgos siguieron a lo suyo pero las que los asumen pretenden que se les diga cuándo, cómo y dónde va a llover, no se sabe para qué, porque generalmente se acaban mojando. A ello hay que sumarle la aparición del manoseado concepto del "Patrimonio Humano", que lo mismo sirve para para un roto que para un descosido, osea para justificar una salida con evidente riesgo, que llueve vamos, por aquello del sentimentalismo, que para decidir lo más sensato pero que no se quiere, no salir porque o está lloviendo o puede caer lo más grande. En definitiva a mojarse o seguro que no. LO NATURAL.

Y por último, ya casi en el segundo cuarto del siglo, se ha llegado al paroxismo de las denominadas por algún señalado gurú de la información cofrade "cofradías anfibias", cuyo objetivo fundamental es mojarse porque según eminentes pensadores la lluvia no es ácido y bueno, todo tiene arreglo salvo, a veces, ¿quién paga los desperfectos? Digo yo. En todo caso nada comparable, rozando la ignominia según algunos, a las Juntas de Gobierno que se les ocurrió este año 2024 decidir y comunicar a sus hermanos, con bastante antelación, la decisión de no hacer la estación de penitencia dada las nefastas predicciones existentes desde mucho tiempo antes de su inicio previsto y prácticamente hasta su final, evitando con seguridad imágenes, como las tan recordadas en nuestra Hermandad de años como los 2007, 2011 o 2019 entre otros. En definitiva a mojarse o seguro que no. LO NATURAL.



A manera de paraguas dos cuestiones, una, la estación de penitencia comienza desde que el hermano o la hermana participante sale de su casa, y otra, las Imágenes Titulares de cualquier hermandad están en sus capillas o parroquias por lo general casi 365 días al año y seguro que a Quienes representan se alegran enormemente de una visita, una sola en uno de esos días, y unos breves pero sentidos Padrenuestro o Ave María. LO NATURAL.

Alfredo Montilla Carvajal,
Diputado de Relaciones Públicas



Calle Vía Nova, 1, planta 2, módulo 8

41016-Sevilla

Teléfono: 954677687

Mail: info@sitelenspain.com

Empresa instaladora de telecomunicaciones Nº 11841

Aplicar la tecnología en beneficio de las personas y las empresas

Ahorra en tu factura eléctrica

Hasta un 80% de ahorro en tu factura de energía

- Presupuesto sin compromiso, personalizado y con visita presencial.
- Garantía hasta 25 años.
- Mantenimiento mínimo, una vez al año.
- Amortización entre 3 y 7 años.
- Tramitamos las subvenciones europeas y municipales sin coste adicional.
- Sistema GRATUITO de monitorización remota de energía generada, consumida y volcada a la red.



Calle Aluminio, Nº 10. Polígono Industrial Calonge.

41007- Sevilla

Teléfono: 677596618 - 674417613

Mail: mdnsolar@gmail.com

ENERGIA VERDE Y SOSTENIBLE

2024: Noche en blanco y Visitas guiadas en los Negritos

Por segundo año nuestra Hermandad ha participado en la Noche en Blanco, la XI edición, con un éxito muy importante, ya que nos visitaron unas 400 personas.

Este año se incorporaron en la organización la Juventud de Los Negritos, tanto haciendo algunos de ellos de guías como ayudando en tareas de vigilancia e información.



Se abrió el ambigü y se puso una mesa de recuerdos, que estuvieron muy animadas. El cartel de este año hacía refe-

rencia a "cosas típicas de Sevilla", donde no podía faltar un guiño a nuestra Semana Santa, en concreto con un cartel con el texto: Tan típico como el "Nazareno, ¿me echas cera?".

Durante este año se han consolidado las Visitas Guiadas a la Hermandad, hemos tenido a más de 40 grupos de visitantes, con más de 600 personas en total.

Hemos recibido grupos de Casas Regionales como la de Castilla-León, el Lar Gallego o la Casa de Aragón en Sevilla. Los Colegios Profesionales y sus Fundaciones, como Avenzoar de Farmacéuticos, Aparejadores, Graduados e Ingenieros Industriales,



Graduados Sociales, Profesores, Químicos, también nos han visitado otros grupos como el Colegio del Buen Pastor, el Grupo Joven del Divino Perdón, Ajaesol, Club Moncase, Hispano Club. Tuvimos la experiencia de recibir a un grupo de la ONCE y les preparamos una serie de enseres para que pudieran palparlos. Recibimos a un

grupo de jubilados del Distrito Municipal de la Macarena, así como muchos particulares.

A todos ellos debemos agradecer su visita y su colaboración con donativos, los cuales se han destinado a la Bolsa de Caridad de la Hermandad y sus programas de ayuda.



También han realizado la Visita Guiada muchos hermanos, los cuales quedaron gratamente sorprendidos de lo que aprendieron y pudieron observar de los enseres, ya que no habían reparado en ello.



Sirva esta página para seguir haciendo un llamamiento a los hermanos para que sirvan de voz y eco de estas Visitas Guiadas, para ellos, para familiares y conocidos.

Para las Visitas Guiadas se ha establecido un e-mail para las reservas, visitasguiadas@hermandadlosnegritos.org.

Gabriel Morales López
Secretario 2º

Taberna de Juan

- Tapas y guisos caseros*
- Ambiente sevillano y cofrade*
- Reuniones*
- Comidas para grupos*

*C/ Hernando del Pulgar, 36
41007 Sevilla tlfno 652 341 626*

Vida de Hermandad

Durante el pasado año 2024 hemos mantenido y aumentado las actividades que entendemos revitalizan la vida de hermandad.

Así en el mes de enero se realizó una charla sobre el Camino de Santiago y en marzo, ante el Palio, pudimos asistir a una animada charla-coloquio dirigida a los veteranos sobre la iconografía de los respiraderos, donde se contaron algunas anécdotas.

Celebramos la habitual Cruz de Mayo, y pese al calor, con una buena animación. Ya en noviembre celebramos la ya tradicional invitación a Migas, cuya celebración ya se encuentra en su vigésima primera edición, y que cuenta con la inestimable colaboración de la querida Hermandad del Santo Entierro de Lora del Río. En octubre acogimos la visita del Obispo de la Amazonia, Monseñor Evaristo Pascoal Spengler, que nos puso al día de la situación de las mujeres dentro de su Diócesis debido a la trata de blancas, también nos habló sobre la precaria situación del pueblo Yanomami, compartimos con él la celebración de la Eucaristía, al término de la cual regaló a Nuestra Señora de los Ángeles Coronada, un rosario realizado por artesanos Yanomamis.

Durante el año se han consolidado, y aumentado la participación de los Grupos de Veteranos y Juniors. Así mismo la Junta de Gobierno se haya inmersa en la elaboración de la propuesta de Reglamento para el Grupo Joven, con vistas a su presentación al Cabildo General Extraordinario correspondiente, según se marca en nuestras Sagradas Reglas.

Hemos realizado diversas jornadas de convivencia, como la Visita a la Hdad. de la Vera Cruz en el mes de noviembre, o la que realizaron los hermanos costaleros en el patio de la Casa Hermandad.

Durante la Cuaresma se realizaron varos conciertos, algunos de ellos en colaboración con Sevilla Cofradiera.



MACINFOR
soluciones de conexión

▼ Para profesionales

Telecomunicaciones

Material Eléctrico

Renovables

Iluminación



Calle Aviación, 111-113 • Políg. Ind. Calonge • 41007 Sevilla

Priostía

La Priostía tiene varias funciones importantes, entre ellas:

- Cuidar y conservar con sumo cuidado nuestras imágenes, altares y elementos de culto.
- Limpieza y mantenimiento de nuestros objetos litúrgicos y procesionales.
- Preparar los elementos necesarios para nuestras celebraciones de culto.
- El montaje de los pasos para la Estación de Penitencia.

Una de nuestras tareas más delicadas es el cambio de la vestimenta de Nuestra Señora de los Ángeles, un proceso que con tanto cariño se realiza gracias al trabajo de nuestras camareras Pepi y M^a Ángeles, y al vestido José Manuel Lozano. Gracias a las tres por vuestra paciencia y entrega.

Además, la priostía sirve como punto de encuentro para muchos hermanos, lo que nos permite disfrutar de buenos momentos de compañerismo y nos da la oportunidad de construir amistades bajo la fe compartida que tanto apreciamos.

Nos gustaría tomarnos un momento para expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los que os acercáis a colaborar cada vez que lo requerimos desde el equipo de priostía. No os canséis de hacerlo, puesto que nuestra Hermandad de los Negritos sigue creciendo gracias a vosotros, que representáis nuestro futuro. Nuestra fraternidad es significativa, y no se mide por el número de hermanos, sino por los pequeños detalles y las personas que responden a nuestras llamadas.

Gracias a los miembros jóvenes y no tan jóvenes que dedican su tiempo, incluso sacrificando el trabajo, el ocio o el sueño, para apoyar nuestras necesidades. Gracias una vez más por vuestro apoyo inquebrantable.

Si estás interesado en ayudar en las labores de priostía, no dudes en pasarte por la Hermandad o escribir un correo electrónico a secretaria2@hermandadlosnegritos.org.



Juan Miguel de la Rosa Rivera
Prioste 1º
Miguel Ángel Gutiérrez González
Prioste 2º

MDG
Audiovisuales

Sonido profesional - Vídeo y proyección
Traducción simultánea - Votación interactiva
Iluminación - Pantallas LED



www.av-mdg.com
Parque Comercial San Jerónimo
c/E nave 12 - 41015 - Sevilla
Teléfono 954 915 555





Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de
Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora
de los Angeles Coronada
Agregada a la Basílica de Santa María de los Angeles en Asís
(Los Negritos)

CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales el miércoles 19 de diciembre de 2024, y según se marca en nuestras Santas Reglas, en concreto en la regla nº 58.

El jueves 27 de febrero de 2024, celebrará ésta Hermandad el Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos, que tendrá lugar en la Casa de Hermandad de Calle Recaredo 19, de Sevilla, a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda, y que tras las Preces de ritual, será conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo Ordinario de Cuentas y Presupuestos del año anterior.
- II. Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2024.
- III. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2025.
- IV. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del ejercicio 2024.
- V. Aprobación, si procede, del nombramiento de María José Gómez Cano, como Hermana de Honor.
- VI. Aprobación, si procede, del nombramiento como Hermano Honorario, del Regimiento de Helicópteros (BHELMA IV).
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Ruegos y preguntas.

Según lo marcado en las Reglas 15 y 57, tendrán derecho a voz y voto los hermanos y hermanas mayores de 18 años.

Según lo dispuesto en la regla nº 58, las Cuentas serán expuestas desde el día 12 de Febrero al 26 de Febrero en la Casa de Hermandad, estando a disposición de todos los hermanos/as que deseen consultarlas en el horario habitual de la Casa de Hermandad. Así mismo, durante esos 15 días, estará expuesta para su lectura la Memoria de Actividades,

En Sevilla, a 07 de Enero de 2025

El Secretario Primero

Fdo. Alejo Serrano Torres



Vº Bº El Alcalde

Fdo. José María de Burgos Díaz



Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de
Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora
de los Ángeles Coronada
Agregada a la Basílica de Santa María de los Ángeles en Asís
(Los Negritos)

CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles Coronada (Los Negritos), reunida en Cabildo de Oficiales el día 19 de Diciembre de 2024, y según marcan nuestras Santas Reglas, en las Reglas 59 y 104.

Se celebrará Cabildo Extraordinario el próximo día 6 de Marzo de 2025, el mismo tendrá lugar en la Capilla de la Hermandad, sita en Calle Recaredo, 19 a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, y que tras el rezo de la Preces de ritual, será conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Puesta en consideración y aprobación, si procede, del hermanamiento con la Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y Nuestra Señora la Reina de los Ángeles de Isla Cristina.

Según lo marcado en las Reglas 15 y 57, tendrán derecho a voz y voto los hermanos y hermanas mayores de 18 años.

Sevilla a, 07 de Enero de 2025.

El Secretario Primero

Fdo. Alejo Serrano Torres



Vº Bº El Alcalde

Fdo. José María de Burgos Díaz

CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles Coronada (Los Negritos), reunida en Cabildo de Oficiales el día 19 de Diciembre de 2024, y según marcan nuestras Santas Reglas, en las Reglas 59 y 104.

Se convoca Cabildo General Extraordinario, que tendrá lugar el mismo día 6 de Marzo, tras la conclusión del anterior, en la Capilla de la Hermandad, sita en Calle Recaredo, 19 que tras el rezo de la Preces de ritual, será conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Debate de las enmiendas, y aprobación, si procede, del texto de Reglamento Interno del Grupo Joven de la Hermandad.

Al objeto de cumplir con lo dispuesto en la Regla 104, el texto de la propuesta de Reglamento de Régimen Interno del Grupo Joven estará a disposición de los Hermanos para su conocimiento desde el lunes 3 de febrero al viernes 21 de febrero, ambos inclusive.

Los hermanos podrán, si así lo desean, presentar por escrito enmiendas al mismo, desde el lunes 24 de febrero al jueves 27 de febrero, ambos inclusive. En el Cabildo General solamente se votarán las enmiendas que sean defendidas por quien las haya presentado.

Según lo marcado en las Reglas 15 y 57, tendrán derecho a voz y voto los hermanos y hermanas mayores de 18 años.

Sevilla a, 07 de Enero de 2025.

El Secretario Primero

Fdo. Alejo Serrano Torres



Vº Bº El Alcalde

Fdo. José María de Burgos Díaz



Colegio
**Sto. Tomás
de Aquino**
♦ SEVILLA 1940 ♦

80 años aprendiendo de nuestros alumnos.



- ♦ **Secundaria**
- ♦ **Bachillerato**

- Tecnológico
- C. Salud
- Humanidades
- Sociales

- ♦ **Estudios asistidos**
- ♦ **Clases particulares**
- ♦ **Recuperaciones**
- ♦ **Microsoft Teams**

**Abierto el
plazo para
matrículas**



Colegio
Santo Tomás de Aquino
de Sevilla

www.colegiostotomasdeaquino.es
Recaredo, 31. Tel: 954 419 155
correo@stotomasdeaquino.es



Colegio
**Sto. Tomás
de Aquino**
♦ SEVILLA 1940 ♦